

DOCUMENTOS

INFORME DEL SEÑOR FERNANDO LAYUNTA, DANDO CUENTA AL GOBIERNO DE SU MAJESTAD ACERCA DE LA ARBORIZACIÓN DE LOS MONTES DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO

REPORT OF MR. FERNANDO LAYUNTA, TO THE GOVERNMENT OF HIS MAJESTY ABOUT THE TREEING OF THE MOUNTAINS OF THE ISLAND OF SANTO DOMINGO

Cómo citar: González, Raymundo. 2021. «Informe Del Señor Fernando Layunta, Dando Cuenta Al Gobierno De Su Majestad Acerca De La arborización De Los Montes De La Isla De Santo Domingo». *Revista ECOSUASD* 28 (21):119-21. <https://doi.org/10.51274/ecos.v28i21.pp119-121>

NOTA DE PRESENTACIÓN:

El breve informe de Fernando Layunta sobre la arborización de Santo Domingo que se reproduce a continuación constituye una prueba de la presencia, en agosto y septiembre de 1861, de uno de los científicos más destacados de Cuba en la antigua parte española de la Isla Española. Esto es relevante porque resulta indicador del interés de la metrópoli en la explotación maderera, uno de los rubros más importantes de exportación en aquel momento; de modo que la mirada experta del científico podía dar una evaluación adecuada de la reserva de los bosques y otras posibles intervenciones de interés económico. El envío es significativo, además, porque se trata de uno de los formadores y director del Jardín Botánico de Cuba, que había contribuido a la reforma de la enseñanza de las ciencias naturales en la Universidad de La Habana y había colaborado en la organización del entonces Gabinete de Historia Natural de la Isla de Cuba, para ese momento bajo la dirección de Felipe Poey. Layunta hizo parte del equipo de Poey y Emilio Auber, como uno de los ayudantes conservadores, como indica el investigador Puig-Samper (Cfr. Mercedes Valero

González y Armando García González, “Ciencia y Coleccionismo en Cuba en el siglo XIX”, *Aesclepio*, Vol LI-1-1999, pp. 214-217. Revista en línea: aesclepio.revistas-csic.es). Desconocemos si a esta visita siguieron otras, quizás con alguna repercusión en la exploración científica de la flora dominicana.

[RAYMUNDO GONZÁLEZ]

Archivo Nacional de la República de Cuba

Audiencia de Santo Domingo,
legajo 60, signatura 14.

17 de agosto y 1° de septiembre de 1861.

Fol. 1/ Jardín Botánico.

Excelentísimo Señor:

Honrado con la delicada comisión de arborizar los montes de la Ysla de Santo Domingo durante la visita de Vuestra Excelencia, cábeme la satisfacción de haber practicado cuantas diligencias he creído necesarias a llenar las altas miras de Vuestra Excelencia en asunto de tanta importancia.



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

En las veinte y cuatro horas de permanencia en la península de Samaná imbertí la mayor parte de ellas en detenidas observaciones del terreno, el cual se compone de un color ensangrentado o llámese tierra colorada por las oxidaciones de los muchos minerales de hierro que ecsisten. Su calidad es la mejor y en tal estado de virginidad que hay puntos donde no ha hollado la planta del hombre. En sus espesos montes se encuentran maderas de todas clases, distinguiéndose entre ellas la *Savieteria*, *Mahagoni*, Caoba, *Diospyros*, *Ebenun*, Ébano Real, Cedrela, Odorata, Cedro, *Combretum Berticilatun*, Júcaro amarillo, *idem layum*, *id.* Blanco, *id.* Secundum, iden negro, *Bumelia Salicifolia*, *Jocuma*, *Criodendron Quinatum*, Ceiba o *Mimosa Tamarindifolia*, *Savoi*, *Cordia Gerascanthus*, Roble guayo, *Bignonia Pentaphylla*, Roble de olor, *iden Triphylla*, *id.* Blanco y en mucha abundancia el *Haematoxylum*, *Campechianum*, *Caesalpinia Crispa*, *Brasilee*, tan estimado y a propósito para los tintes; *Hibiscus Hiliaceus*, Majagua en cantidad inmensa, el *Aheobrama*, Cacao, *Cacao Gossypium arboreum*, Algodón y *Coffea Arabica*, Cafetos /f.1v/ en estado silvestre, por lo que infiero que fueron plantados en aquellos terrenos por los primeros pobladores los que se han propagado en grande escala.

De los ensayos practicados en los montes de la capital de la Ysla y a corta distancia de la ciudad, se encuentran las mismas especies de maderas y varía solo el *Melastoma aspera*, palo de hierro que es en mayor su abundancia, así como el *Lathyras Salicifolia*, Carne de doncella, *Achras Dissecta*, Quiebra [H]Acha, *Mussaenda Frondosa*, *Dagame*, *Casia Fístula*, Caña Fístula, *Mimosa Plena*, Chicharrón y otras mil variedades de árboles iguales a la de esta ysla de Cuba.

También he recogido algunas plantas entre las que se distinguen en gran escala la *Cycas Circinales*, Palma de Almidón, de cuyos tubérculos estraen los naturales de aquella ysla el almidón, y igual adquisición he [h]eicho de *Orchideas* terrestres como parásitas y helechos arbóreos y otras plantas de diferentes especies. Sintiendo que al terminar este informe no pueda hacerlo con el detenimiento que requiere la importancia de unos

terrenos vírgenes por la premura del tiempo que puede disponer en el ecsamen, más puedo asegurar a Vuestra Excelencia que de las observaciones y datos suministrados por algunos naturales campesinos ecsisten muchas maderas de construcción y en tal abundancia que en dilatados años no podría agotarse la décima parte de sus montes y en particular hacia el punto que llaman Las Caobas, porque no tiene más de comunicación con el resto de la Ysla y solo se consigue hoy su extracción por un río que desemboca en la parte Haitiana, cuyos habitantes aprovecha la ría para su clandestina extracción.

Si tan ligeras noticias merecen la aprobación de Vuestra Excelencia quedaré altamente satisfecho de la honra que se dignó dispensarme.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.
Habana, 17 de agosto de 1861.

Excelentísimo Señor,
Fernando Layunta
/F.2v/ [en blanco]

/f.3/ [otra carta] Al Excelentísimo Señor Ministro de Guerra y Ultramar.

[Al margen izquierdo: (tachado: "Gobierno")
"Fomento")
Habana, 1º setiembre 1861.

Excelentísimo señor:

Habiéndome acompañado a la Ysla de Santo Domingo el señor don Fernando Layunta, encargado del Jardín Botánico de esta ciudad, con el objeto de que ecsaminase algunas de las principales producciones vegetales de aquel rico territorio, me ha dirigido el escrito que en copia tengo el honor de acompañar a Vuestra Excelencia y en que si bien la materia se encuentra tratada muy someramente por efecto del corto tiempo de su permanencia en Samaná y en la ciudad de Santo Domingo, da una idea sin embargo

de la feracidad de aquel suelo y de la abundante copia de excelentes maderas de todas clases que pueblan sus dilatados bosques.

Materia es ésta de suma /f.3v/ importancia para la futura prosperidad del país y engrandecimiento de nuestra marina militar y merece por lo tanto fijar especialmente la atención del Gobierno supremo. Yo por mi parte y mientras que el Gobierno de Su Majestad con sus mayores medios adopta las medidas convenientes para la exploración y aprovechamiento, de las inmensos

bosques, la mayor parte vírgenes, de aquella Antilla, he dispuesto que el único ingeniero de montes que ecsiste en esta Ysla, asignado al departamento que de Cuba se traslade en Comisión a Santo Domingo con el objeto de practicar algunos trabajos relativos a su profesión que puedan servir de base a otros que en mayor escala se practicarán sin duda en lo sucesivo.

La /f.4/ que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios, etcétera. [rubricado]